



**ACTA DE ELECCION CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL,
DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO.**

I. En Alto Hospicio, a seis de Enero del año dos mil dieciséis (06.01.2016), siendo las 10:00 hrs. en dependencias del salón del Concejo Municipal, del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo #3125, de la Comuna de Alto Hospicio, en presencia del Secretario Municipal (S), Don Jose Gonzalo Vidal Salinas y del Colegio Electoral correspondiente al capítulo de las Organizaciones Territoriales de la Comuna de Alto Hospicio, compuesto por Doña Maritza Macaya M, Doña Marisol Sierralta O; y, Don Jose Gonzalo Vidal Salinas en calidad de Ministro de fe Municipal, se procede a cerrar la recepción de votos abierta el día de hoy a las 09:00 hrs., dejando constancia que se presentaron a votar Cuarenta y una (41) Organizaciones Territoriales, las cuales emitieron su voto respectivo.

Acto seguido se procede a contabilizar los votos existentes en urna, arrojando un total de treinta y nueve (39) votos válidamente emitidos y un voto nulo, dejando constancia que hubo una organización que no depositó su voto en urna, ignoramos la razón, quedando los resultados, de los candidatos que se anotaron en el libro del capítulo respectivo para formar parte del COSOC como siguen:

Rafael Úbeda Michelsen	Junta de Vecinos Santa Teresa de los Andes	11 Votos
Maria Condori Rodríguez	Junta de Vecinos 11 de Marzo	8 Votos
Yerko Balbontin Bravo	Junta de Vecinos Casas del Alto	8 Votos
Alejandra Gutiérrez Vasallo	Junta de Vecinos Génesis	7 Votos
Fresia Rojas Jerez	Junta de Vecinos Ave Fenix	2 Votos
Malvina Jara Zamorano	Junta de Vecinos Caliche I	1 Voto
Yanina Cortes Juilca	Junta de Vecinos Estrella del Norte I	1 Voto
Estelinda Zúñiga Morales	Junta de Vecinos La Unión Hace la Fuerza	1 Voto
Nulos		1
Abstenciones		1
Total		41 Votos

Conforme a lo anterior, de un universo de 41 votantes el 100% de aquellos tuvo la oportunidad de ejercer su derecho a voto. De esta manera, quedan electos como titulares para el COSOC de Alto Hospicio, los representantes de las Organizaciones Territoriales individualizados precedentemente conforme al número de votos obtenidos, firmando para constancia, el Secretario Municipal que suscribe.


JOSE GONZALO VIDAL SALINAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO